

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3:50 pesetas.
 Id. en el extranjero. . . 14 id.
 Id. en el extranjero. . . 20 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ id.

✠
DESCANSE EN PAZ
DON ANTONIO BALLESTEROS MARTÍNEZ
 Maestro de la fundición Moneo hijo y Compañía
muerto violentamente el domingo 7 del corriente, á las ocho de la noche

Su desconsolada esposa Antonia Rojo; su hija Elvira Ballesteros, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus amigos asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, á las diez de la mañana, mañana martes, y á la conducción del cadáver, á las doce, desde el local que ocupa la Facultad de Medicina al cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ÚLTIMA HORA DE AYER

Madrid 7.

El directorio conservador de los señores Azcárraga, Silvela, Pidal y Cos Gayón se reúne mañana para dar comienzo á los trabajos electorales.

Se designarán unas Juntas mixtas provinciales, á las cuales se les darán las oportunas instrucciones.

También mañana, como hemos dicho, se efectuará la reunión de conservadores convocada por el señor Romero Robledo, y á la que por lo que hemos podido observar esta tarde asistirán muchos concurrentes si bien sin prestar su adhesión al acto y más bien como curiosos.

Ya se conocen los nombres de los seis gobernadores de la isla de Cuba. Son: de Pinar del Río, don Fabio Ireyre; de Habana señor Bruzón; Matanzas, don Juan Pablo Tonarelli; Puerto Príncipe señor Vasallo; Santiago de Cuba señor Caprile.

MENCHETA.

CARTA DE ALBA

7 Noviembre.

Mercado de hoy:

Trigo 51 rs.; centeno 28 idem; cebada 25 idem; algarrobas 28 idem; alubias 16 idem; avena 16 idem; garbanzos 100, 120 y 140 idem; patatas 4 idem arroba; aceite 82 idem cántaro; vino 20 idem idem.

En el tren de las seis de la mañana, por la línea de Extremadura, sale para Madrid la comisión encargada de gestionar el indulto para los reos del crimen de Galisanchó. La componen D. Juan Escudero, Alcalde; Diputado provincial Sr. Pascua; el exdiputado D. Luis Zúñiga y don Natalio Martín Avila.

Hoy se han recogido firmas de todo este vecindario y de la Asociación de Teresianas, las que piden á su Presidenta honoraria, Infanta María Teresa, vea de evitar se levante el púlbulo cerca del bendecido lugar donde se ha de erigir el grandioso templo á la Santa Castellana.

Hay gran ansiedad por saber el resultado de las gestiones que ha de practicar la comisión referida.

De usted afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Salamanca

Gestionando el indulto

Por iniciativa del director de La Regeneración Médica, el presidente del sindicato de la prensa salmantina convocó á una reunión á los periodistas: la reunión se verificó el sábado por la tarde en la redacción de La Liga de Contribuyentes.

El objeto de la reunión era acordar el modo de participar la prensa de Salamanca en las gestiones que hacen para lograr el indulto de los reos de Galisanchó.

Se acordó que una comisión visitara al Sr. Gobernador participándole los deseos de la prensa y que él se dignara comunicarlos al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

La comisión, compuesta por los señores Sanz y Argenta, visitó ayer al Sr. Gobernador que, con la amabilidad que le caracteriza, recibió á los periodistas y prometió cumplir con sus deseos tramitando al Sr. Presidente del Consejo su petición en favor de los reos sentenciados á muerte.

Hoy nos ha visitado una comisión del pueblo de Garcihernández, presidida por el Sr. Cura párroco, para darnos las gracias y de nuevo interesarnos por los desgraciados reos.

La misma comisión ha visitado al Sr. Obispo y á las autoridades y personas influyentes para que con el apoyo de todos se pueda lograr el indulto.

Con una concurrencia bastante numerosa, se celebró el sábado la velada ordinaria en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El académico Sr. Doreste fué el encargado de desarrollar el tema «El misticismo español.»

Los Sres. Infante y Díez González le presentaron objeciones.

Un crimen

En la calle de la Rosa se perpetró anoche un crimen.

El muerto llamábase Antonio Ballesteros Martínez, empleado en la fábrica de fundición del Sr. Moneo, de 50 años de edad. El matador se llama Juan Calama, maestro de primera enseñanza, de 21 años de edad.

Ha fallecido la Sra. Doña Anselma Cazón García, esposa del Auxiliar de la Secretaría municipal D. Rafael Delgado Curto. D. E. P. y reciba el pésame la familia.

La Diputación tiene acordado con-

ceder 100 pesetas al pueblo de Rágame, castigado por la epidemia variolosa.

Ha visitado esta redacción La Tizona. Queda establecido el cambio.

Procedentes de Cuba, por enfermos, han llegado hoy cuatro soldados hijos de esta capital.

Ayer se registraron en esta capital cuatro defunciones y dos nacimientos.

El Adelanto decía ayer que se aplazaba la publicación de La Concordia, por hallarse enfermo de un catarro á la vista el Sr. Veira.

El director de El Boletín de primera enseñanza tiene enferma de gravedad á una hermana política. Descamamos su alivio.

En virtud de la renuncia de Jueces presentada á los Tribunales de párvulos y niños por las señoras Directoras interinas de la Normal de Zamora y propietaria de la de esta capital, y no habiendo nombrado aún sustitutas de mencionadas señoras la Dirección general del ramo, no es fácil predecir cuándo empezarán los ejercicios de oposición á las escuelas de párvulos y niñas de este distrito universitario.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'72 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 17'4.
 Idem mínima, 03'8".
 Idem á la hora de la observación, 13'0".
 Dirección del viento, S.O., flojo.

“EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

DE ROMA

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 324.

Roma.—Ha llegado el Excelentísimo Sr. D. Tomás Bryan y Livermore, Obispo de Murcia y Cartagena.

Se aloja en el Colegio Español.

WEYLER Y LOS SOCIALISTAS

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 351.

Santander.—En el «meeting» socialista, el compañero Pablo Iglesias ha protestado enérgicamente contra la manifestación que se proyecta para recibir al general Weyler.

Recordó el hambre y la falta de medicinas que han causado, según él, más bajas en Cuba que las balas.

OTRA NOTA

Madrid 6, recibido á las 11 m. Núm. 341.

Por telegramas de Washington se sabe que entre los yankees se habla de una nueva nota del gobierno español, acusando recibo al gabinete de Mac Kinley de la segunda comunicación que entregó Mr. Woodford.

En ella se ratifica el gobierno en el contenido de la primera nota española.

BANQUETE

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 324.

El Rey Humberto ha dado un banquete al Conde Goluchowski, Ministro de Negocios Extranjeros en Viena.

¿GUERRA?

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 619.

El Ministro de Marina de Washington ha dicho textualmente:

«Carecen en absoluto de fundamento los rumores propalados que hacen sospechar en preparativos y temores de una guerra por la cuestión cubana.

Nunca han sido las relaciones internacionales de los Estados Unidos más pacíficas.»

¿GUERRA?

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 338.

No obstante las declaraciones pacíficas que ha hecho en Washington el Ministro de Marina y que he trasmitido, se confirma que tiene dadas las órdenes oportunas para que sean provistos de carbón, municiones y pertrechos once barcos de guerra.

MAC-KINLEY Y ESPAÑA

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 322.

Washington.—La prensa asegura que Mac-Kinley está resuelto á tratar la cuestión cubana con toda serenidad y calma y con dignidad.

La contestación á la nota de España se dará después de un maduro examen de todos los antecedentes.

El gobierno cooperará á los deseos de su presidente.

SOLDADOS FALLECIDOS

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 336.

Albacete.—El tren mixto de anoche ha llegado con retraso por el fallecimiento del soldado de Cuba José Iturro Arribas, ocurrido entre las estaciones de Semellanos y Villarrobledo.

Otro soldado iba gravísimo.

BANDO DE BLANCO

Madrid 8, recibido á las 11 m. Núm. 758.

Se ha publicado un bando del capitán general de la isla.

El general Blanco delega la jurisdicción ordinaria en los comandantes generales de las Villas, Puerto Príncipe y Santiago.

Se reserva el conocimiento de las sentencias de muerte y el promover y sostener competencias y la suprema inspección de todos los asuntos.

NUEVO ALCALDE

Madrid 8, recibido á las 3 t. Núm. 330.

El Ministro de la Gobernación ha firmado el nombramiento de Alcalde de Salamanca á favor de D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

LAS DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDÓ.—ROMERO Y WEYLER.

Madrid 8, recibido á las 3 t. Números 334, 363 y 377.

Aumenta la expectación por las declaraciones que hará esta tarde el Sr. Romero Robledo.

Seguramente irán muchas á oír las aunque las rechacen después.

Asegúrase que Romero Robledo cuenta con el general Weyler para reorganizar el partido conservador.

Después del desembarque del general, conferenciarán ambos detenidamente en Santander acordando constituir una asamblea á la que han de acudir los representantes de los comités provinciales.

En esta asamblea se acordará erigir una estatua al Sr. Cánovas del Castillo que se ha de consagrar por los únicos sucesores de su política.

La asamblea se verificará en Madrid en la última decena de Noviembre.

Los romeristas se muestran muy esperanzados de alcanzar el éxito, pero los conservadores más conspicuos creen que en la nueva tentativa será menos afortunado Romero Robledo que cuando formó el reformismo, diciendo que empujaba la bandera conservadora abandonada por Cánovas.

RECTIFICACIONES DE AZCÁRRAGA

Madrid 8, recibido á las 3 t. Núm. 370.

El general Azcárraga hará desmentir á los periódicos la versión de que perteneció á los liberales siendo subsecretario del general Córdova.

Entonces el exministro de la Guerra no militaba en ningún partido político y después siempre fué conservador.

A LA FIRMA

Madrid 8, recibido á las 4:30 t. Núm. 401.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de San Sebastián señor Torres; magistrado de Salamanca Sr. Luceño; Deán de Santiago el canónigo de la misma Catedral Sr. Rodríguez.

Se ha concedido una gran cruz al Presidente de la exposición agrícola de Valladolid.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 6

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	63,50
Idem fin de mes.	63,47
Idem exterior.	79,50
Idem deuda amortizable.	77,05
5 por 100 de Aduanas.	90,90
Billotes hips. de Cuba, 1886.	92,90
Idem, id. de id., 1890.	77,20
Empréstito de Filipinas.	92,55
Acciones del Banco de España.	416,50
1 hem de la C.ª A. de tabacos.	212,50
Paris, á ocho días vista.	33,75
Cambios sobre Londres.	33,65
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	59,81

Día 8 de Noviembre de 1897

Santorial y cultos

■ Día 9.—Martes.—San Teodoro, mártir; San Alejandro, mártir, y San Agripino, Obispo.

Catedral.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

Adoraciones.—Siguen los mismos cultos. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Los mismos cultos.

OTRA ESTACIÓN

Como saben nuestros lectores vuelve a hablarse de la construcción de nuevo edificio para la estación ferroviaria de Salamanca.

La necesidad de levantar una estación capaz, amplia, que responda al extraordinario desenvolvimiento que las comunicaciones férreas han alcanzado en Salamanca, no hay para qué demostrarla.

La entrada y salida de trenes casi constante, la abundancia de mercancías que llegan a los almacenes, el mayor movimiento de viajeros originado con la apertura de las nuevas líneas, todo requiere para el mejor servicio que la pobrísima estación actual desaparezca y que no se dé la confusión y barullo que hoy se da a la hora de despachar los billetes, teniendo una sola y reducida dependencia para los viajeros y para los equipajes; es preciso que desaparezca una estación que no tiene salas de descanso más que tituladas y en donde es imposible satisfacer las exigencias del servicio público.

El comercio y la industria tienen intereses especiales; sus mercancías y productos, la explotación de sus empresas piden también de un modo especial que los servicios puedan hacerse en la estación con toda comodidad y seguridad.

Y ya que del comercio y la industria parece que parte hoy la iniciativa, conveniente es alentarla: deben convocar a una reunión y en ella acordar los medios para el logro de sus propósitos, pidiendo cooperación a las sociedades y particulares influyentes, y visitando a los representantes de las Compañías de los ferrocarriles solicitando su intervención.

EL MÉDICO ZUGASTI

UN EPISODIO

En el *Reina María Cristina* llegó anteayer a Santander, procedente de la Habana, el notable médico don Víctor Zugasti.

Recordarán nuestros lectores que por Febrero de 1896 los correspondientes de periódicos españoles en Cuba, telegrafiaron diciendo que el señor Zugasti había caído prisionero de la partida de Máximo Gómez y que había asistido al famoso cabecilla, que se encontraba muy molestado por sus dolencias.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el señor Zugasti, estimado amigo nuestro, y recayendo la conversación sobre este asunto, en que tanto había sonado su nombre, nos refirió del siguiente modo lo ocurrido:

Llegó Máximo Gómez con su partida al Cotorro, localidad de la provincia de la Habana y distante 40 kilómetros de la capital. Don Sabas Marin, capitán general de la isla en aquel entonces por relevo de Martínez Campos, al conocer la proximidad de la partida de Gómez, ordenó la salida de una columna para batirla. Al frente de ella iba el coronel Macon con mil hombres, cinco piezas de artillería y algunas fuerzas de caballería.

Llegó la columna a Tapaste. En la casa del cura párroco había estado hospedado Máximo Gómez, quien, al saber la llegada de las tropas españolas, se había marchado. El señor

Zugasti, que iba en la columna, fué alojado en la casa del cura.

Al entrar en ella notó pronunciado olor a ácido fénico. Preguntó, extrañado de esto, y le respondieron que Máximo Gómez, que había estado allí hospedado, tenía una herida de bala en una pierna, y para su curación le hacían diariamente tres curas anti sépticas sus médicos. Según refirieron al Sr. Zugasti los que vieron y tuvieron ocasión de observar a Máximo Gómez, estaba muy delgado, tenía mucha tos con gran fatiga y abundante expectoración y fiebre por las tardes, característica de los tísicos.

Por lo que le refirieron dedujo el Sr. Zugasti que Máximo Gómez tenía una lesión pulmonar en período de consunción.

Esto fué oído por alguien que abultándolo y tergiversándolo lo telegrafió a los periódicos de Madrid.

EL CAFÉ

Un médico alemán ha comprobado después de muchos años de observaciones, que el café puro, tomado en ayunas, es el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Otros muchos facultativos han podido confirmar la citada cualidad del café con datos estadísticos irrecusables.

Estas observaciones han sido hechas en Alemania, donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas no han sido atacados del cólera, tífus, fiebre amarilla y otras afecciones semejantes, y aún en aquellos que teniendo dicha costumbre han sido atacados, la enfermedad fué mucho más benigna y sólo ha ocasionado la muerte en un 6 por 100 de los casos.

EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Reunidos los ministros en la presidencia, empezó el Consejo a las cinco y media.

A su aprobación se sometió un expediente de autorización al ministro de la Guerra para la adquisición sin subasta de material para los hospitales de Cuba y de máquinas para la Maestranza de Manila.

El mismo ministro dió cuenta de la sentencia de muerte impuesta a un voluntario de Cuba, por insulto y asesinato de un superior. La sentencia será cumplida.

El ministro de la Gobernación expuso el número y estado de los expedientes de colonias agrícolas, y las dificultades que encontraba para cumplir los preceptos de la ley de reemplazos.

El Consejo acordó que los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento propusieran al Consejo la solución que considerasen más equitativa para el cumplimiento de las cargas militares.

También se autorizó al ministro de la Gobernación para contratar sin subasta la reparación de los cables telegráficos en Cádiz y las islas Canarias.

Igual autorización se concedió al ministro de Fomento para contratar 1.000 vitelas para títulos profesionales.

El señor conde de Xiquena dió lectura de un proyecto de Real decreto, reconstituyendo el Consejo de Instrucción pública, decreto que fué aprobado por el Consejo.

También se acordó a propuesta del mismo ministro que continúe la exposición de las industrias Modernas todo el tiempo que permita la necesidad de que se instale en el edificio que ocupa el Congreso internacional de Higiene, y que por primera vez ha de celebrarse en esta corte en el próximo Abril, según estaba convenido.

Terminado el despacho ordinario, el ministro de la Guerra manifestó al Consejo que, en vista de las noticias transmitidas por el gobernador general de acuerdo con sus indicaciones, había propuesto una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación, alimentación y asistencia de los soldados, que podían reunirse en la siguiente disposición. Autorizarle:

1.º Para mejorar el acuartelamiento, la alimentación y el vestuario.

2.º Para aplicar todas las medidas higiénicas compatibles con el servicio de campaña, introduciendo entre otras mejoras, el uso de filtros y la aireación para las aguas.

3.º Para establecer sanatorios destinados a los convalecientes, debilita-

dos ó enfermizos, en los puntos ya estudiados y que se fijan en la orden.

4.º Para instalar nuevos hospitales, ampliando los actuales y reduciendo todos los que excedan de 10.000 enfermos, de modo que el excedente se reparta en otros hospitales.

5.º Para crear clínicas independientes de los hospitales, en puntos de fáciles comunicaciones.

6.º Para establecer enfermerías reglamentarias, de 30 a 50 camas, a cargo de la Sanidad Militar.

7.º Para disponer que las clases é individuos de tropa convalecientes ó enfermizos, pero cuyo estado no exija la repatriación, pasen a los sanatorios hasta reponer fuerzas; que los enfermos leves ó los afectos de dolencias de corta duración y los estropeados por la fatiga, tengan el descanso necesario en las enfermerías reglamentarias, ó en las clínicas; que sólo los enfermos que necesiten mayor número de estancias pasen a los hospitales; que éstos se evacúen oportunamente a fin de que jamás el número de enfermos exceda de la capacidad de los locales y que se active la tramitación de las declaraciones de inútiles, y pasen éstos a la Península tan pronto como se compruebe el diagnóstico con un criterio amplio en lo que se refiere a los tuberculosos, a los débiles y demacrados y a los pálidos y anémicos.

8.º Que se preparen barcos hospitales, con toda la dotación de sanitarios y de hermanas de la Caridad necesaria, para una perfecta asistencia.

De esta manera el Ejército aumentará su eficacia y su fuerza de combate, disminuyendo el número de soldados, permitirá una mejor movilidad y producirá en los gastos una economía considerable, y al mismo tiempo se conseguirá la ventaja de no enviar nuevos reclutas, puesto que los refuerzos que fueren necesarios se tomarán de soldados adelantados.

El Consejo escuchó con satisfacción este plan, y aprobó las disposiciones indicadas por el ministro de la Guerra.

El de Ultramar sometió después a sus compañeros dos proyectos de decreto, que fueron examinados con el mayor interés y detención. El primero tiene por objeto hacer extensivos derechos y garantías de la Constitución a los habitantes de Cuba y Puerto Rico, de suerte que no haya en su ejercicio diferencia alguna con los de la Península, quedando virtualmente derogadas las leyes y disposiciones de sección que en este sentido existieran.

El segundo decreto se refiere al ejercicio de la función electoral; esta importante disposición se basa por completo en la ley electoral de la Península, en virtud de la cual son electores todos los vecinos mayores de veinticinco años. El mismo principio, sin limitación ni restricción alguna, regirá en las islas de Cuba y Puerto Rico.

El censo electoral se formará por los mismos trámites que en la Península, pero con una intervención constante desde su primer grado de la autoridad judicial y con otra poderosa intervención de todos los partidos políticos, de suerte que ni aún la sospecha puede nacer de que el censo sea cercenado en su origen ó formación por influencias bastardas.

El Gobierno que se desentiende por completo de los intereses locales, en las Antillas velará por todos los medios a su alcance por la verdad del sufragio, y para ello por la formación correcta del censo, este servirá para las elecciones municipales, provinciales, de la Cámara insular y de diputados a Cortes.

La única diferencia que se establece es la de suspender, por no ser posible su creación, los colegios especiales y el voto acumulado.

La ley electoral de la Península se divide para estos fines en dos partes; la una comprenderá las disposiciones reglamentarias, acerca de las cuales podrá la Cámara insular introducir aquellas modificaciones que la experiencia aconseje para su adaptación a las condiciones especiales de cada una de las Antillas.

El Consejo, después de una amplia deliberación, aprobó por unanimidad ambos proyectos, y terminó el consejo a las nueve menos cuarto.

J. León Arias

cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

De la Península y el Extranjero

MADRID

6 Noviembre.

Romero Robledo

Todo el interés político puede condensarse en la expectación acerca de lo que el Sr. Romero Robledo dirá ante los diputados en la reunión del lunes.

Para juzgar del alcance que revestirá el discurso me decía esta tarde un romerista que figura en el célebre grupo de húsares:

—Romero ha permanecido un mes en Antequera acopiando piedras; el lunes las disparará y romperá los cristales del edificio, pero a las cuarenta y ocho horas estarán recompuestos los desperfectos y aquí no pasó más. Falta saber ahora quién pagará los vidrios rotos.

EL B. S. L. M.

El besa la mano circulado por el señor Romero Robledo convocando a la reunión que ha de celebrarse el próximo lunes dice así:

La asistencia a la referida reunión no implica compromiso previo alguno; pero habiendo esperado silencio y sufrido que otras iniciativas se ejercitasen para el partido conservador cumpliera sagrados deberes, que aparecen en absoluto olvido, el que invita se ha decidido a iniciar un acto que vienen deseando los conservadores desde la cruenta catástrofe del 8 de Agosto en Santa Agueda.

«Una vez reunidos el que hace esta invitación y los que ella accedan podremos como a caballeros y a personas amantes de su país exponer nuestras ideas; que cada cual debe responder de sus actos y nadie tiene autoridad para empeñar en ningún sentido y sin previa consulta el proceder ajeno.»

«Muy feliz sería el autor de esta iniciativa si todos supiéramos llegar a un acuerdo; pero si ante la distinta apreciación posible, de la gravedad de la situación presente y de los intereses del partido conservador se hiciera inevitable una separación, la haríamos sin ofensa de nadie y con respeto para las diversas opiniones, cual cumple a los que teniendo una historia han contraído idénticas responsabilidades, bajo la dirección del hombre ilustre, gloria de su tiempo y de su patria, que perdió la vida en defensa de la Monarquía que restauró, del país por cuya prosperidad tanto se afaná y del orden social.»

El Consejo de Ministros

Está reunido el Consejo de Ministros que, como decían al entrar algunos de los consejeros de la Corona, es continuación del anterior.

El Ministro de Estado Sr. Gullón, avisó que iría tarde por tener que recibir al cuerpo diplomático, y en efecto, llegó cuando ya estaban reunidos sus compañeros. Por cierto que dicho señor tuvo la bondad de manifestar a los periodistas que le saludamos que no había motivo para las alarmas y temores que circularon en la Bolsa, suponiendo que iba a salir de este Consejo algo así como una rotura de relaciones con los Estados Unidos.

No llegará, pues, la sangre al río, y los ministros pasarán algunas horas debatiendo asuntos administrativos y ocupándose de las campañas de Cuba y Filipinas, desde todos sus puntos de vista económico, político y militar.

Respecto a Filipinas extraña al gobierno no recibir noticias del general Primo de Rivera, ni siquiera de los trabajos realizados para organizar los batallones de voluntarios indígenas.

Madrid, 4.

La autonomía

Pasan los días; acentuarse las corrientes de simpatía entre el general Blanco y los autonomistas cubanos; regresan a la gran Antilla muchos autonomistas que estaban en los Estados Unidos; y sin embargo, ni se dan por satisfechos los que allá en la manigua luchan por sus maldecidos ideales, ni cesan en su campaña los laborantes y ojalateros de mayor ó menor cuantía que hacen coro a los yankees.

Sobre estos temas versan los telegramas que de Washington y Nueva York han recibido hoy los periódicos.

Los republicanos

Es muy comentado un artículo del señor Pi y Margall publicado hoy en el semanario *El Nuevo Régimen*.

«Hoy como ayer—dice el señor Pi Margall—somos enemigos del retraimiento electoral.»

«Si no lo fuéramos desde hace tiempo seríamoslo ahora en vista de las graves cuestiones que deben resolver las Cortes.»

«Iremos a la urna aunque estemos seguros de la derrota.»

En otro artículo se ocupa Pi de la unión en estos términos:

«Enemigos éramos de la unión revolucionaria y continuamos siéndolo.»

«Amamos a los demás partidos republicanos; pero sólo admitimos pasajeras coaliciones con fines concretos.»

«Para el combate estaremos juntos, fuera del combate solos.»

Y tan solos, como que la gran masa republicana continúa en el retraimiento y no caerá en esas elecciones que predica ante tan escaso auditorio el Sr. Pi y Margall.

Así lo dicen los prohombres de la unión revolucionaria.

Los partidos políticos partidos por el eje

A medida que se ahonda en ese fondo político que oculta aspiraciones y vanidades, se descubre con más realidad que deseo la perturbación que mina todos los partidos.

No hay más que observar cuanto ocurre en todos y se verá que cada hombre es un partido y las ideas abandonadas a su propia virtualidad sin defensores convencidos.

¿La prueba? pues la prueba es bien elocuente en la siguiente curiosa estadística.

Comencemos por el campo republicano y a poco nos encontramos con los siguientes grupos:

Anarquistas.
Socialistas de Pablo Iglesias.
Socialistas de *El País* (nuevos.)
Federales de Pi.
Zorrillistas de Muro, Ezquerdo y Catema.

Centralistas.
Posibilistas de Junoy.
Castelaristas.

Y dando una vuelta por el Campo de la monarquía nos encontramos:

Posibilistas convertidos.
Canalejistas.
Moneristas.
Moretistas.
Vegamijistas.
Gamacistas.
Directoristas.

Canovistas.
Romeristas.
Pidalistas.
Nocedalistas.
Carlistas incondicionales.
Idem radicales.
Fueristas.

Y por último viajando por Cuba y Puerto Rico nos encontramos:

En Cuba autonomistas de Labra.
Idem disidentes.
Unión Constitucional de Azpetogüa.

Idem disidentes.
Y en Puerto Rico incondicionales.
Autonomistas fusionistas.
Idem republicanos.

Después de este viaje de observación cuyos pormenores entristecen, vea el lector cuál es el partido que puede tener realidad en estos vaivenes por que atraviesa la política.

Y no se diga que no hay donde escoger.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Falsificación descubierta

En Ciudad Real se ha descubierta una importante falsificación del Banco de España, de 100 pesetas.

Un empleado de la sucursal del Banco notó, cuando el propietario D. Anastasio Hidalgo hacía una imposición en dicha clase de billetes, que algunos de ellos eran falsos.

Tratando de averiguar la procedencia de los billetes, fué interrogado dicho señor, contestando que se les había entregado un ganadero de Abenojar.

Preguntado a su vez éste, dijo que los había recibido de unos desconocidos a quienes había vendido en Madrid unas reses.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación de la verdad.

La pesca de focas en las islas Pribyloff amenaza traer nuevas complicaciones.

Si Inglaterra no modifica su actitud en este asunto, el gobierno americano presentará al Parlamento, así que se reúna en Diciembre, un proyecto para la extinción de las focas y pondrá a la vez una guerra comercial contra el Canadá.

La peste bubónica

A juzgar por las últimas noticias de la India, la peste bubónica continúa haciendo grandes estragos en Peona, pasando de 150 los casos diarios, siendo seguidos de muerte dos terceras partes próximamente.

En Santander, la testamentaría de un acaudalado industrial ha entregado al Sr. Rivas Moreno 45.000 pesetas con destino á obras benéficas.

El gobernador tiene el proyecto de fundar un Montepío y repartir cartillas de la Caja de Ahorros premiando á niños de familias pobres que se distinguen por su buena conducta y aplicación.

Los establecimientos benéficos recibirán parte de dicha suma.

Comunican de Palencia que un vóraz incendio ha reducido, en el espacio de tres cuartos de hora, á cenizas la fábrica de harinas situada sobre el Carrión, y de propiedad de los señores Abarca y Compañía, de Santander.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, y hasta ha podido librarse toda la documentación.

El haber ocurrido de día el siniestro ha permitido sacar unas 1.000 fanegas de salvado y trigo en sacos, y entre los escombros se ven unas dieciocho mil de trigo, de las cuales también se espera poder aprovechar una gran parte.

La fábrica estaba asegurada en la Unión y el Fénix.

A pesar de la oportuna presencia de las autoridades, bomberos y muchos vecinos, todo esfuerzo fué inútil y las paredes se han desplomado sobre el río.

A juicio de los que siguen en Lisboa con atención al desarrollo de los acontecimientos políticos del Brasil, el atentado realizado el día 5 en Río Janeiro es obra de los llamados jacobinos, ó sea los partidarios de la dictadura militar, que no ocultaban sus resentimientos y sus odios contra la política conservadora y civilista del actual presidente de la república, Sr. Prudente Moraes, de su sobrino y del ministro de la Guerra, precisamente los tres que han sido blanco de los furiosos del soldado asesino.

Han llegado al paroxismo esos odios con ocasión de haber sido proclamado candidato á la presidencia de la república el Sr. Campos Salles para el próximo período.

Como es de suponer, el suceso ha causado en Portugal, sensación profunda.

El rey D. Carlos y el ministerio han dirigido telegramas, reprobando

el vil atentado, al presidente Moraes y al gabinete del Río Janeiro.

Los sucesos del Brasil

Atentado contra el presidente de la república.—Asesinato del ministro de la Guerra.

Por telegramas recibidos de Río Janeiro se sabe que el día 5 al medio día un soldado perteneciente al décimo batallón de infantería, de guarnición en dicha ciudad, trató de asesinar al presidente de la república Sr. Moraes.

En el momento en que éste saltaba á tierra, después de haber visitado un vapor, el asesino quiso dispararle un pistoletazo, pero fué detenido por el coronel Moraes, sobrino del presidente, resultando éste herido, aunque no de gravedad.

El ministro de la Guerra, general Belloncourt, se lanzó entonces sobre el soldado y trató de sujetarle; pero el criminal, sacando un cuchillo, le infirió una tremenda puñalada que le ocasionó la muerte en el acto.

Con motivo de este suceso reina una gran agitación en la ciudad, y el gobierno ha adoptado precauciones, suponiendo que los hechos obedecen á una conjuración.

Conjura descubierta

El comandante general de Melilla ha descubierto una correspondencia, interesante según parece, que venían sosteniendo entre sí y la Península varios anarquistas reclusos en Alhucemas y en el Peñón de la Gomera.

Entre los papeles recogidos figuran varias proclamas, concebidas en términos tan significativos como odio y odio.

Para asegurar el destino de estos documentos valíanse los anarquistas del Peñón de los oficios de una señora poseedora de un título profesional y cuyo nombre se calla.

Ocupándose de este asunto, dice *El Cronista* de Málaga:

«Por consecuencia de tan grave descubrimiento, y en virtud de las terminantes órdenes del general Alcántara se está instruyendo un proceso, del cual no sería extraño que se dedujeran determinadas responsabilidades á otras entidades de carácter oficial.»

Leemos en la prensa de Zaragoza:

«Los estudiantes vascongados y navarros de la Universidad de Zaragoza, que desde hace bastante tiempo acariciaban la idea de crear un orfeón que se titulará «Orfeón escolar vasco navarro», y para el cual se hallan inscritos más de setenta estudiantes, han celebrado una reunión con objeto de ultimar algunos detalles y proceder al nombramiento de la Junta directiva.»

Roma

El Eminentísimo Cardenal Ledochowski, protector de la Congregación de las Hermanas de la Cruz, ha presentado al Padre Santo á la superiora de aquel Instituto, acompañada de otras diez Hermanas provinciales.

Entre las últimas audiencias ponti-

ficias, es digna de señalarse la acordada al conde Paganuzzi, presidente general de los Congresos católicos de Italia. Su Santidad le ha felicitado por la enérgica protesta que el Conde elevó al Marqués de Rudini contra las medidas persecutivas adoptadas por éste.

El Papa ha recibido también á la Princesa de Sorsina y á su hija Inés, que contraerá en breve matrimonio con el Conde Alejandro de Esterhazy.

Con motivo de la fiesta de Todos los Santos, asistieron á la Misa del Soberano Pontífice muchos católicos de diferentes nacionalidades, representando la universalidad de la Iglesia unida á su Jefe para profesar con él el dogma de la Comunión de los Santos.

Se ha constituido un comité internacional compuesto de escritores tales como Monseñor T'Serclaeas, Rector del Colegio Belga; Monseñor Carlos Daniel, Prelado francés; Monseñor Campbell, Rector del Colegio escocés; Monseñor Baugarten, antiguo alumno de la noble Academia eclesiástica; el Rvdo. Padre Brandi, de la Compañía de Jesús; el Reverendo Padre Pio de Langoque, capuchino y otros, para la publicación en diferentes lenguas de monografía ilustradas referentes á toda la jerarquía católica.

Se sabe que la edición francesa, confiada á la casa Plon, de París, será una obra monumental.

Para dar una idea de la audacia anticlerical á que ha dado lugar las medidas persecutorias del Gobierno italiano contra la propaganda de los círculos y las asociaciones católicas, basta ver cualquier número de un periódico que acaba de publicarse en esta capital, titulado la *Nueva Roma*, en contraposición al populatismo periódico católico la *Vera Roma*.

Así como éste ha adoptado como programa la liberación del Papa, aquél va encabezado con esta inscripción: «Librémonos del Papa», y en su primer número ha publicado una indigna y odiosísima caricatura, en la que figura el Padre Santo arrastrándose con muletas y obligado á huir por la Puerta Pia, mientras que la *Nueva Roma* lo persigue con gesto amenazador y una escoba en la mano.

En el mismo periódico se dirige un llamamiento á lo que él llama el clero bajo, para que «se rebelle contra Satán que pontifica en el Vaticano.» De esta suerte el Gobierno de Italia consiente que se ultraje el augustísimo jefe de la Iglesia, en honor, sin duda, de la ley de garantías.

Un astrónomo del observatorio de Greenwich anuncia que el próximo invierno será muy crudo, y funda este pronóstico en la coincidencia de terminar con este año el ciclo de 10 que mantiene la quietud aparente de los cuerpos luminosos, pudiendo, en su consecuencia, observar en las noches serenas, desde principios á mediados de Noviembre, considerable número de estrellas errantes en

la celeste bóveda, fenómeno, que según el referido astrónomo inglés indica las temperaturas más bajas en Diciembre y Enero.

A la Coruña ha llegado la barca francesa *Bordeaux*, remolcada por el vapor inglés *Juan Wood*.

La barca, con toda la tripulación, apareció flotando á cuarenta y cinco millas Noroeste de nuestras costas.

Tiene desgarradas las velas, rotos los palos y quebrantado el casco, que hace agua.

Procedía de Cardiff y se dirigía á Pouf con cargamento de carbón.

El vapor *Juan Wood*, que se dirigía á Niza con carbón, observó que la tripulación de la barca pedía auxilio, que facilitó remolcando al barco hasta este puerto.

La barca *Bordeaux* tiene mil ciento treinta toneladas y la manda el capitán Blanchar, quien dice que el siniestro fué producido por el gran temporal de los días 28 y 29 de Octubre.

Los golpes de mar derribaron los palos y arrancaron las velas. Ha habido momentos de verdadero peligro para la tripulación que temía se sumergiera la barca, tanta era el agua que entraba por las vías abiertas en ella.

Se ha extendido el documento contradictorio referente á la cuantía del salvamento. Luego se celebrará arbitraje entre las casas armadoras.

The Daily Telegraph de Londres publica un despacho de Nueva York diciendo que un centenar de individuos de la Cámara de Comercio de aquella ciudad han dirigido una exposición al gobierno federal pidiendo que el puerto de Nueva York sea puesto en estado de defensa.

Se calculan en 2.000 los Abogados que tomarán parte en las oposiciones á registros de la propiedad, abogados del Estado, Escribanías y Notarías.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

La autonomía y «El Herald»

En un artículo de fondo dice el diario de Canalejas:

«Adversarios de la autonomía, ni siquiera nos oponemos á que una transformación tan honda se acometa por procedimientos dictatoriales, sin el concurso de las Cortes, y sin más autoridad que la que puede dar á los decretos del Gobierno previa consulta con personajes notados hasta poco ha por sus frialdades patrióticas. Nuestra oposición sería completamente ineficaz para el bien, y acaso mañana se nos argüiría con ella para excusar el mal éxito. Preferimos que se haga en Noviembre lo que de todos modos se habría de hacer en Mayo. Urge acabar, aunque sea tomando sobre los hombros la responsabilidad de una grave infracción constitucional. Dieron el ejemplo los conservadores. ¿Por qué no lo han de seguir los liberales?»

Consideramos también que si por implantación del régimen autonómico se aspira á desvanecer las preveniciones del espíritu europeo, las cuales, justa ó injustas, hay que confesar que pesan sobre nosotros; si con la autonomía cree el Gobierno que amenguará las fuerzas de los rebeldes, ó logrará dejarlos en un verdadero aislamiento moral; si con la autonomía se promete acallar á los Estados Unidos y trocar en activo concurso la indiferencia de ciertos elementos de la sociedad cubana, hasta hoy más propensos á contrariar que á secundar la acción de nuestras armas, lo conveniente, lo lógico y hasta lo hábil es ir al planteamiento de la nueva política sin incertidumbres, sin retrasos, sin mistificaciones de ningún género. Otra cosa, hubiera equivalido á engañarnos á todos: á los que son autonomistas y á los que no lo somos.

Pero aún en esta disposición del ánimo, nos asusta el pensar á dónde podrán llevarnos los radicalismos de la nueva política. España, en manos del Gobierno, con inspiradores como el Sr. Giberger, como el Sr. Labra, es á la hora presente un tren lanzado á todo vapor. En poco tiempo hemos pasado de la guerra sin concesiones á las reformas de Cánovas; de las reformas de Cánovas á la autonomía de Moret, autonomía cuya fórmula apenas está sujeta á más condición que la de mantener sobre el castillo del Morro la bandera de España; acabamos de extender, de una sola plumada, á los españoles que van á gozar de un régimen privilegiado, todos los derechos políticos reconocidos en la Península; demócratas á la jacobina, igualmente á negros y blancos, llamando al ejercicio de la soberanía una raza que ayer estaba en la esclavitud, y á la que no hemos sabido educar para la libertad ni utilizar para el patriotismo; sin censo de población, porque la guerra, el hambre y las enfermedades han roto el que conocíamos, emprendemos la confección de un censo electoral que no puede ser más que obra de artificio, en que los antes burlados serán ahora burladores... Vamos de prisa, muy de prisa... ¡Qué gloria para la política liberal, si el tren no descarrilla y llega fallidamente al término del viaje! Pero si se estrella, ¡qué responsabilidad tan enorme, y qué oscuro destino el de todo lo creado en España!

De cómo se resuelve esta alternativa dependen la suerte de la colonia y de la metrópoli. ¡Quiera Dios que sea bien, aun cuando nosotros resultemos equivocados y vencidos definitivamente! Nuestra acción, mientras tanto, se reduce á esperar y á presenciar el ensayo sin entusiasmos ni confianzas en los medios políticos, y sin la más leve rectificación de un criterio que muchos abandonaron por estímulos del interés.

Nada lograríamos hoy combatiendo y desacreditando lo que ya empieza á ser estado legal de la isla de Cuba.»

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

En fin, se observaba allí todo aquel aparato católico que mira el desgraciado á quien le falta la fe, sin poder comprender que aliente en el peligro, sostenga en el dolor y dulcifique la muerte.

A la cabecera de la mencionada cama estaba sentada la Asistenta; frente de ésta, á los pies del lecho, don Benigno, que alternativamente, y lleno de solicitud, fijaba los ojos, ya en la que yacía en la cama, ya en su señora, cuyo semblante abatido manifestaba sus vigilias cuidados.

Al otro lado de la cama estaba María, sentada en una silla baja y teniendo en la mano una caña coronada de tiras de papel cortado, para poder ahuyentar con ella cualesquier mosquito ó mosca que se acercase al sitio donde reposaba Élia.

Esta yacía inmóvil en el lecho; los brillantes colores de la salud y de la juventud habían desaparecido de su semblante, y á cierta distancia se hubiese confundido la dormidita niña con sus blancas sábanas, si en su cabello no tuviese dibujado el contorno de su pura frente.

Caía aquél partido en dos largas trenzas

marquesa,—á bien que hay otros Sacerdotes en Sevilla que mirarán el asunto bajo otro punto de vista, y no exigirán de mí una cosa que comprometa mi dignidad. Cese la causa, y cesará el efecto. Predique usted esa humildad al hijo, en quien es más propia que en la madre.

—No soy director de su conciencia, señora; ¡o sabéis.

—Pues tampoco lo sois ya de la mía: no quiero dejar á ese indómito esa ventaja.

—Pues cesan aquí mis funciones—repuso sin alterarse el confesor.—Nuestro yugo es tan voluntario en el que lo lleva, que basta desear sacudirlo para soltarlo. Cuanto viene de Dios, viene acompañado del libre albedrío para que el bien sea meritorio y el mal sin disculpa. Por mí—añadió el recto consejero acercándose á la puerta,—no transijo con lo que me parece mi deber como vuestro director espiritual. Adiós, señora: tened presente que si no cedo es porque no debo, y que me lo impide mi conciencia; y que si vos no lo hacéis, es porque á ello os induce vuestra obstinación.

Diciendo esto, saludó y salióse con paso lento; y cuando el último doblez del toco há-

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

San Pablo 2 y 4 Teléfonos 38 y 41

Sillas

Sillones

Sofás

Buffets

Cómodas

Lavabos

Paragüeros

Mecedoras

Espejos

Mobiliarios completos de lujo y económicos



OCCASIONES EXCEPCIONALES

Librerías

Mesas de comedor y despacho

Sillerías y gabinetes

Camas

Armarios con luna

Tocadores



Comedores, compuestos de un aparador, una mesa y seis sillas, 95 pesetas.

Despachos, compuestos de una librería, una mesa, un sillón y seis sillas, 150 pesetas.

Dormitorios, compuestos de un armario con luna 1.ª, una cama, un jergón y una mesa de noche, tapa de mármol, 250 pesetas.

Sillas de comedor á 3'75 pesetas.

Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20 pesetas.

Camas con jergón metálico, á 37'50 pesetas



Papeles pintados.--Nuevas remesas desde 25 cént. el rollo.--Se remiten muestras.

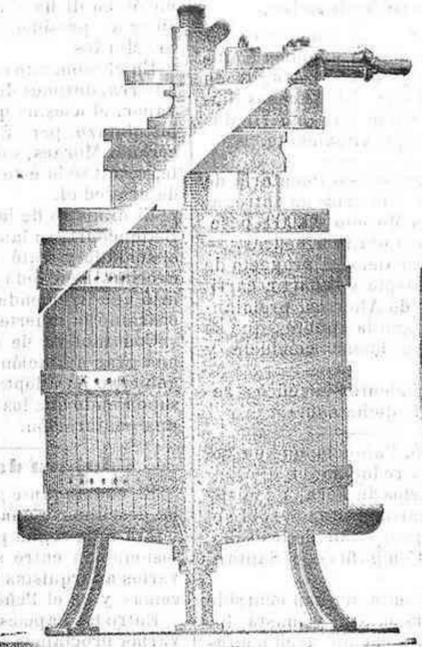
MONEO HIJO y Compañía

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES

SALAMANCA

Almacenes de piedras francesas pa ra molinos y herramientas de molinería



PRESA PARA VINO

Especialidad en molinos, harineros, y armaduras metálicas

Materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de agua y sus accesorios. Rejas, balcones y verjas; columnas y vigas para edificios. Pararrayos perfectos y económicos. Presas para aceite y para cueros. Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riegos y elevación de aguas.

PROYECTOS INDUSTRIALES

ATENEUM SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURÁN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovelveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Unico depósito para la venta de píldoras fabricadas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca. 60-82

Jabón Maipole Soap

PARA TEÑIR EN CASA (Fabricación Inglesa)

Con este jabón se tñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave. Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. No mancha las manos. ¡¡¡Probad y os convenceréis!!!

Precios Una pastilla color negro, marrón, cardinal y azul marino, una peseta. Los demás colores á setenta y cinco céntimos.

Cada pastilla de jabón contiene un prospecto con las instrucciones para su uso. Unico depósito en Salamanca y su provincia 30-15

IGNACIO SANTIAGO FUENTES Droguería. Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosstein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA Plaza Mayor, 36, Salamanca

GRAN FABRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

En este mes estamos elaborando los superiores abonos azoados para la siembra de cebada, cuyo resultado está probado ya de dos años. Seguiremos desde el 15 en adelante con los Potásicos para viñas, olivares, etc. Análisis y consultas gratis.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ULTIMOS ADELANTOS. MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesados ó en el mio. Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, pluma, di-fumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes, fotograbado, fotoscultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA. --Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

CARLOS DEI PIERI FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO PLAZUELA DE SAN JUSTO, 9

CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio 39. PLAZA MAYOR. 39.-SALAMANCA

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, EBA- NISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE L. PELAEZ Prior, 33, triplicado, Salamanca

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 10'8 ma- ñana.
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 ma- ñana.
Sale para Medina y París á las 8'58 ídem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 ma- ñana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

202 FOLLETIN DE «EL LÁBARO»

bito del capuchino desapareció en el quicio de la puerta, se oyó una voz ahogada que exclamó:
—¡Padre Salvador! ¡Padre Salvador! ¡Vol- ved... que os obedezco!

La mujer religiosa había triunfado de sus pasiones: ¡la católica pisaba la cerviz de la serpiente!

Con esta exclamación había dejado caer la marquesa su erguida cabeza sobre sus manos, y un torrente de lágrimas llenó por fin aquellos secos ojos.

El P. Salvador volvió á entrar.
—¡Hija!—le dijo á la afligida madre con voz profundamente conmovida.—¡En esto hay más mérito que en un año de vida ascética y perfecta!

Al día siguiente, Carlos, absuelto, se ale- jaba de Sevilla, sacrificando con violento dolor su felicidad presente, pero firme en sus espe- ranzas para la venidera.

203 ELIA

CAPITULO XVI

Un mes después de los sucesos referidos, reinaba en el cuarto de Elia, que poco há pare- cía el santuario de las flores, los cantos y la alegría, un profundo silencio.

Las cortinas estaban cuidadosamente cor- ridas en las ventanas, para interceptar la luz. El perfume de los nardos y jazmines esta- ba reemplazado por el sahumerio de la alhu- cema y azúcar; pomadas, cintas y flores ha- bían cedido el puesto sobre el tocador á jara- bes, píldoras y recetas. La Virgen de la Espe- ranza, advocación predilecta de la Asistente y San Antonio, santo de la devoción de Ma- ría, se hallaban colgados á la cabecera de la cama.

Sobre la cómoda había un Crucifijo, ante el cual ardía una vela bendita; bajo las al- mohadas de una camita blanca como una azu- cena asomaban los cordones de seda carmesi y oro de una bolsita con reliquias que habían sido enviadas por las monjas.

